

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

17674 REAL DECRETO 954/2002, de 11 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Rafael Spottorno Díaz-Caro como Secretario general de la Casa de S. M. el Rey.

En virtud de lo prevenido en el artículo 65, apartado 2, de la Constitución, y conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 9.3 del Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo,

Vengo en disponer que don Rafael Spottorno Díaz-Caro cese como Secretario general de Mi Casa, agradeciéndole los destacados servicios que, a lo largo de estos años, ha prestado a Mi Persona y a la Familia Real con gran lealtad, acierto y dedicación.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17675 REAL DECRETO 955/2002, de 11 de septiembre, por el que se nombra Secretario general de la Casa de S. M. el Rey a don Alberto Aza Arias.

En virtud de lo prevenido en el artículo 65, apartado 2, de la Constitución, y conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 9.3 del Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo,

Vengo en nombrar Secretario general de Mi Casa a don Alberto Aza Arias.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

17676 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes en la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes en la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de

17 de junio de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Se excluyen del presente concurso a don Francisco Cabo Orero, don Carlos Aparicio Urtasun, por no haber transcurrido dos años desde la toma de posesión en su último destino, y a doña Carolina Cubero Flores y doña Ana María Lacalle Espallardo por no pertenecer a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Don José Luis Cortés del Blanco (37.678.299).

Destino actual: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2, Donostia-San Sebastián (Guipuzcoa).

Destino concedido: Sección número 3, Audiencia Provincial, Palma de Mallorca (Illes Balears).

Nombre: Don José Antonio Nuño Echelecu (14.936.091).

Destino actual: Penal número 1, Gandía (Valencia).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2, Gandía (Valencia).

Nombre: Doña Ángeles Rosa García Solano (5.362.545).

Destino actual: Primera Instancia número 34, Madrid (Madrid).

Destino concedido: Penal número 14, Madrid (Madrid).

Nombre: Doña Concepción Irene García Chulia (274.998).

Destino actual: Primera Instancia número 71, Madrid (Madrid).

Destino concedido: Penal número 26, Madrid (Madrid).

Nombre: Doña Margarita García Pérez (25.974.194).

Destino actual: Instrucción número 8, Granada (Granada).

Destino concedido: Penal número 3, Granada (Granada).

Nombre: Doña María Mercedes Rodríguez Sánchez (400.162).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6, Majadahonda (Madrid).

Destino concedido: Penal número 23, Madrid (Madrid).

Nombre: Doña Concepción López Viñas (34.253.565).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6, Lugo (Lugo).

Destino concedido: Penal número 1, Pontevedra (Pontevedra).

Nombre: Doña Beatriz Latorre Díaz (33.844.560).

Destino actual: Primera Instancia número 7, A Coruña (A Coruña).

Destino concedido: Instrucción número 2, A Coruña (A Coruña).

Nombre: Doña María Jesús Garrido Domingo (401.042).

Destino actual: Juzgado de lo Social número 2, Móstoles (Madrid).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5, Collado-Villalba (Madrid).

Nombre: Don José Luis Torrecillas Vidal (24.178.378).

Destino actual: Instrucción número 2, Almería (Almería).

Destino concedido: Primera Instancia número 3, Almería (Almería).

Nombre: Doña María Luisa Sánchez Lorenzo (7.844.954).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Zamora (Zamora).

Destino concedido: Penal, Zamora (Zamora).

Nombre: Don Julio Giráldez Blanco (50.306.073).

Destino actual: Juzgado Contencioso-Administrativo número 4, Barcelona (Barcelona).

Destino concedido: Instrucción número 29, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Antonio Piñero Piñero (28.525.925).

Destino actual: Sección número 3, Audiencia Provincial, Cádiz (Cádiz).

Destino concedido: Primera Instancia número 8, Sevilla (Sevilla).

Nombre: Doña María Pilar Granda San Miguel (4.160.783).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5, San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Doña Ana María Nestares Pleguezuelo (24.216.874).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Motril (Granada).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3, Motril (Granada).

Nombre: Don Luis Ordiz Llana (9.357.641).

Destino actual: Penal número 2, Gijón (Asturias).

Destino concedido: Instrucción número 4, Oviedo (Asturias).

Nombre: Doña Carmen Montaner Zuera (18.018.279).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Lleida (Lleida).

Destino concedido: Primera Instancia número 1, Zaragoza (Zaragoza).

Nombre: Doña Elisa Gertrudis Martí Vilache (22.549.728).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 10, Móstoles (Madrid).

Destino concedido: Juzgado de lo Social número 9, Madrid (Madrid).

Nombre: Don Antoni Riutort Mercant (78.204.926).

Destino actual: Primera Instancia número 11, Palma de Mallorca (Illes Balears).

Destino concedido: Penal número 7, Palma de Mallorca (Illes Balears).

Nombre: Don José Francisco Peláez Ruiz (2.691.343).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, Coslada (Madrid).

Destino concedido: Primera Instancia número 11, Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Luisa Ortiz González (5.196.918).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2, Coslada (Madrid).

Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria número 2, Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Jaén Bayarte (73.153.538).

Destino actual: Primera Instancia número 1, Barcelona (Barcelona).

Destino concedido: Juzgado de lo Social número 16, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Susana González Aramburu (11.929.291).

Destino actual: Penal número 2, Sabadell (Barcelona).

Destino concedido: Serv. Com. Notif. y Embargos-Decanato, Baracaldo (Vizcaya).

Nombre: Don Germán Gambón Rodríguez (13.887.398).

Destino actual: Instrucción número 4, Tarragona (Tarragona).

Destino concedido: Serv. Com. Notif. y Embargos-Juzgado de lo Social, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Miguel Ángel Ambrona Hernández (50.440.591).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, Talavera de la Reina (Toledo).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3, Torrejón de Ardoz (Madrid).

Nombre: Doña María Yolanda Infante Ortiz (9.289.104).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5, Ponferrada (León).

Destino concedido: Instrucción número 4, León (León).

Nombre: Doña Cristina Gutiérrez del Alama Oms (5.410.447).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 9, Badalona (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1, Alcobendas (Madrid).

Nombre: Doña María Rosa Pérez Rodríguez (10.853.205).

Destino actual: Primera Instancia número 1, Vigo (Pontevedra).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5, Avilés (Asturias).

Nombre: Don Ramón Alonso-Luzzy Campoy (22.952.589).

Destino actual: Penal número 1, Eivissa (Illes Balears).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5, Cartagena (Murcia).

Nombre: Don Carlos Marciano Monescillo Díaz (5.654.140).

Destino actual: Juzgado de lo Social número 28, Barcelona (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3, Toledo (Toledo).

Nombre: Don Joaquín Manuel Mondéjar (27.452.288).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Destino concedido: Primera Instancia número 2, Elx (Alicante).

Nombre: Doña Rocío Flórez Hernández (8.987.884).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6, Badalona (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4, Torrejón de Ardoz (Madrid).

Nombre: Doña María Cruz Vilchez Cobo (28.884.506).

Destino actual: Excedencia por cuidado de hijo, segunda y tercera anualidad.

Destino concedido: Primera Instancia número 1, Málaga (Málaga).

Nombre: Don Pedro Jesús Campoy López (32.036.666).

Destino actual: Penal número 2, Ceuta (Ceuta).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3, Algeciras (Cádiz).

Nombre: Don Arturo García del Castillo (3.836.825).

Destino actual: Primera Instancia número 1, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria, Ocaña (Toledo).

Nombre: Don Juan Antonio Arias García (10.519.061).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Mataró (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5, Lugo (Lugo).

Nombre: Doña María Rosa Blanch Domeque (36.953.777).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5, Gavá (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia número 39, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Laura María Alonso Ramos (50.451.814).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Granolers (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5, Alzira (Valencia).

Nombre: Doña María García Sánchez (52.759.705).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 7, Figueres (Girona).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2, Torrent (Valencia).

Nombre: Doña Carmen María Moradillo Arauzo (13.146.522).
Destino actual: Juzgado de lo Social número 3, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Destino concedido: Instrucción número 1, Vitoria-Gasteiz (Álava).

Nombre: Doña Elena Luque Reyes (52.216.809).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, El Prat de Llobregat (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 32, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Mónica Rubio Solanes (25.417.727).
Destino actual: Penal número 1, Melilla (Melilla).

Destino concedido: Primera Instancia número 5, Castellón de la Plana (Castellón de la Plana).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes

Palma de Mallorca (Illes Balears), Sección Segunda, Audiencia Provincial.

Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Primera Instancia número 2.

Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Primera Instancia número 5.

Donostia-San Sebastián (Guipuzcoa), Instrucción número 2.

Badalona (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 10.

Ceuta (Ceuta), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Gavá (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 4.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 3.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 8.

Manresa (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 4.

Mataró (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 8.

Sabadell (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Sabadell (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 7.

Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 7.

Telde (Las Palmas), Primera Instancia e Instrucción número 2.

Barcelona (Barcelona), Penal número 22.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Penal número 5.

Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Penal número 1.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Juzgado de lo Social número 1.

Palma de Mallorca (Illes Balears), Juzgado de lo Social número 2.

Barcelona (Barcelona), Juzgado de Menores número 2.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

17677 *ORDEN CTE/2217/2002, de 23 de agosto, por la que se corrigen errores de la Orden CTE/1910/2002, de 5 de julio, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala -5402- de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertidos errores en la Orden de 5 de julio de 2002 por la que nombran funcionarios de carrera de la Escala de Profesores de Investigación (código 5402) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 26 de julio de 2002, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 27585, anexo, donde dice: «Don José Igancio González de la Campa; documento nacional de identidad: 51.053.858...»; debe decir: «Don José Ignacio González de la Campa; documento nacional de identidad: 51.053.858...».

Página 27586, anexo, donde dice: «Doña Valentina Ruiz Gutiérrez; documento nacional de identidad: 24.809.140. Fecha de nacimiento: 19 de junio de 1968...»; debe decir: «Doña Valentina Ruiz Gutiérrez; documento nacional de identidad: 24.809.140. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1952...».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 2002.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

UNIVERSIDADES

17678 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» a don Luis Bengoechea Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, código Z037/DCC410, del área de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Bengoechea Martínez, con documento nacional de identidad número 03061656B, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias de la Computación de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá